

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO Y Respuesta PAC-DR-21- 7848 de 30-11-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 27-12-2021

Se retira el: 04-01-2022

La presente notificación se considera surtida el día: 05-01-2022



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

pasión por lo que hacemos

LVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá.  
 Teléfono al usuario (5) 6439490  
 w.envia.co

Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011601211

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION: 16/12/2021 15:59		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO: 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambo		INTENTO DE ENTREGA:	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 31-140		UNIDADES: 1		Desconocido No.31		1		2	
6455481 CEDULA/IT/NIT: 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN: 130005450		PESO (gramos): 1000		Rehusado No.44		1	
CUENTA: 83-001-0001247		PESO VOL: 1		No Resido No.35		1		2	
A: ALVARO MENDEZ SILVA		PESO A COBRAR(Kg): 1		No Reclamado No.40		1		2	
PRESIDENTE JAC BARRIO CRESPO		VALOR DECLARADO: 10000		Dir. errada No.34		1		2	
3147076012 CEDULA/IT/NIT		COD. POSTAL		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1		2	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR SERV.ME: 0		Fecha de devolución al remitente		D: 27		M: 12	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		FLETE VARIABLE: 0		Observaciones en la entrega:		A: 2021		F: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos-valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS: 0		Fecha estimada de entrega: 17/12/2021		D: 27		M: 12	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE: 0		CARTAPORTENO		D: 27		M: 12	

envia pasión por lo que hacemos

LVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá.  
 Teléfono al usuario (5) 6439490  
 w.envia.co

Lic.Min. Transporte 0090 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011601211

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION: 16/12/2021 15:59		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO: 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambo		INTENTO DE ENTREGA:	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 31-140		UNIDADES: 1		Desconocido No.31		1		2	
6455481 CEDULA/IT/NIT: 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN: 130005450		PESO (gramos): 1000		Rehusado No.44		1	
CUENTA: 83-001-0001247		PESO VOL: 1		No Resido No.35		1		2	
A: ALVARO MENDEZ SILVA		PESO A COBRAR(Kg): 1		No Reclamado No.40		1		2	
PRESIDENTE JAC BARRIO CRESPO		VALOR DECLARADO: 10000		Dir. errada No.34		1		2	
3147076012 CEDULA/IT/NIT		COD. POSTAL		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1		2	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR SERV.ME: 0		Fecha de devolución al remitente		D: 27		M: 12	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		FLETE VARIABLE: 0		Observaciones en la entrega:		A: 2021		F: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos-valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS: 0		Fecha estimada de entrega: 17/12/2021		D: 27		M: 12	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE: 0		CARTAPORTENO		D: 27		M: 12	

envia pasión por lo que hacemos

LVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá.  
 Teléfono al usuario (5) 6439490  
 w.envia.co

Lic.Min. Transporte 0090 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa



## AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición;

USUARIO: **ALVARO MENDEZ SILVA**

Radicado: 87519

Fecha: 19 de Noviembre de 2021

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-21-7848 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 30 de Noviembre 2021, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 16 de Diciembre de 2021.

**ANA MARÍA CHACÓN ÁNGULO**  
Coordinadora de servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_ CC. No. \_\_\_\_\_



Cartagena de Indias, 30 de Noviembre de 2021.

PAC-DR-21-7848

Señor(a) /

**ALVARO MENDEZ SILVA**

Dir. Notificación: Presidente JAC Barrio Crespo

Teléfono: 3147076012

Cartagena de Indias, Bolívar

Referencia: Respuesta Petición N° 87519

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su reclamación recibida en nuestras oficinas el día 19 de Noviembre de 2021, en los siguientes términos:

#### **CONTENIDO DE LA SOLICITUD**

*EL usuario solicita colaboración con personal para la limpieza del parque, máquina para barrido de arena en el parque, contenedor para acopiar la basura, bolsas de basura, etc.*

#### **LA EMPRESA CONSIDERA QUE**

Respetado usuario, queremos agradecerle por darnos la confianza de ser su prestador del servicio de aseo, cumpliendo con sus expectativas, ya que es nuestra única y verdadera filosofía de trabajo, transmitir a nuestros usuarios los mejores valores con calidad en cada una de nuestras actividades.

Nos permitimos informar que PACARIBE S.A. E.S.P empresa en lo que respecta a la prestación del servicio ordinario de aseo viene cumpliendo con sus obligaciones contractuales y en las zonas descritas por el usuario se presta el servicio de barrido y recolección con una frecuencia interdiaria; de acuerdo a lo contemplado en el PGIRS de la ciudad de Cartagena y nuestro Plan Operativo de barrido y recolección de áreas públicas, especialmente en este etapa de contingencia en la cual se busca mantener libre la ciudad de puntos críticos y basureros satélites, ya que la empresa no ha suspendido sus actividades.

Conviene advertir que el artículo 14.24 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 1° de la Ley 689 de 2001, define el servicio público de aseo como "El servicio de recolección municipal de residuos principalmente sólidos. También se aplicará esta ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. Igualmente incluye, entre otras, las actividades complementarias de corte de césped



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas; de lavado de estas áreas, transferencia, tratamiento y aprovechamiento.

De igual manera el Decreto 2981 de 2013, Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, establece en su artículo 14 lo siguiente:

Artículo 14. Actividades del servicio público de aseo. Para efectos de este decreto se consideran como actividades del servicio público de aseo, las siguientes:

1. *Recolección.*
2. *Transporte.*
3. *Barrido, limpieza de vías y áreas públicas.*
4. *Corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas.*
5. *Transferencia.*
6. *Tratamiento.*
7. *Aprovechamiento.*
8. *Disposición final.*
9. *Lavado de áreas públicas.*

De acuerdo a la solicitud del usuario la empresa procede a participar activamente en la jornada realizada en el primer festival al parque a cual fuimos invitados, realizando jornada de limpieza con guadaña y con la participación de nuestra mascota "Moncho".

Nuevamente ratificamos nuestro compromiso con la prestación eficiente del servicio de aseo, ejecutando acciones encaminadas a mitigar los impactos ambientales que se puedan generar en nuestras zonas de operación, promoviendo y apoyando prácticas que generen conciencia y compromiso para con la ciudad.

**ANA MARÍA CHACÓN A.**

Coordinadora de servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.